

Salvaleón de Higüey
08 de agosto del 2024

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AMH-DAF-CM-2024-0014 PARA LOS "SERVICIOS DE RECONSTRUCCION DE JARDINERAS, ACERAS, CONTENES Y BADEN EN LA ENTRADA DEL SECTOR LOS CARABALLO".

Acta Numero 2024-0006.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado por el Director del Departamento de Obras Municipales.

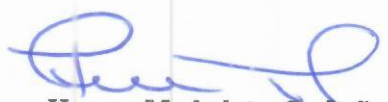
SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de UN MILLON CIEN MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 1,100,000.00).

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño y Ninoska Caridad, Directores de los Departamentos de Obras Municipales y Planeamiento Urbano, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso bajo la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los ocho (08) días del mes de agosto del año 2024, siendo las 10:30 A.M.


Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

